

ACTA DE ACLARACIONES**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
IA-73-R97-914012998-I-5-2023**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas, del **04 de agosto de 2023**, en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración relativas a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante (la Ley), derivada de la Solicitud de aprovisionamiento **37-118-2023** para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD JALISCO"**.

Conforme al penúltimo párrafo del artículo 77 del Reglamento de la Ley y lo establecido en el numeral 4 de la invitación, no se realizó junta de aclaraciones, por lo que se hace del conocimiento de los interesados las respuestas a las solicitudes de aclaración formuladas, proporcionadas por el Ing. Christian Ernesto Flores Ramos, Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental, como responsable del área técnica, quien solventó las dudas de carácter técnico, así como de corresponder, las de carácter administrativo y legal por parte de la Convocante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración de las personas físicas/morales que se hayan entregado junto con las mismas, el escrito de interés en participar en esta Invitación dentro del plazo establecido en el numeral 4 de las bases de la presente invitación, y fueron invitadas por la Convocante en apego al artículo 77 del Reglamento de la Ley.

Se dio inicio al acto señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la invitación de las siguientes personas:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de presentación
1	NUGA SYS S.A. DE C.V.	Correo Electrónico

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la invitación presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas del área técnica y la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR NUGA SYS S.A. DE C.V.:

- 1 **Pregunta 1.-**
Anexo técnico
Obligaciones del Participante
Solicitan: Carta de Distribuidor Autorizado y Carta que mencione que el participante cuenta con la capacidad técnica para la instalación, configuración, puesta a punto, así como para brindar el soporte a los productos solicitados, directamente del fabricante.
Debido a la naturaleza de los productos que se solicitan, Les pedimos tengan a bien aceptar, Carta emita por Distribuidor o Mayorista.
R El proveedor participante deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante en original o digital
- 2 **Pregunta 2.-**
Anexo técnico
Obligaciones del Participante
Solicitan: Carta vigente en Original...
De acuerdo con las políticas de los fabricantes presentes en este proceso, las Cartas de Fabricante o Distribuidor Mayorista, se presentan al proveedor o licitante como Originales en formato electrónico.
Solicitamos a la convocante aceptar como original, impresión a color de dichas cartas sin que esto sea motivo de descalificación.
R El proveedor participante deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante en original o digital
- 3 **Pregunta 3.**
Debido a la constante actualización de plataformas manera de servicio, si se admite por partida presentar más de una herramienta que en su conjunto cumpla con los requerimientos solicitados sin que esto afecte el costo hacia la SSC
R No se admite.
- 4 **Pregunta 4.**
Partida 3, colaborar y generar análisis Incremental.
Se solicita a la convocante que especifique si los usuarios deberán ser concurrentes o se aceptan múltiples usuarios no concurrentes en una misma licencia
R Se aceptan múltiples usuarios no concurrentes.
- 5 **Pregunta 5.**
Partida 1., Punto 1, Inciso C
Solicitamos tengan a bien aclarar la cantidad de consultas totales requeridas para el año de servicio.

La presente acta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta IA-73-R97-914012998-I-5-2023, contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



ACTA DE ACLARACIONES
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
 IA-73-R97-914012998-I-5-2023**

R 100 consultas.

6 **Pregunta 6.
 Anticipo.**

Solicitamos a la convocante tengan a bien entregar anticipo del 50% ya que los productos que consideran equipo físico son de importación y requieren pago anticipado con las marcas correspondientes

R En el presente procedimiento no se otorgará anticipo de conformidad con el numeral 5.7.

7 **Pregunta 7.
 Pago Anticipado Parcial.**

Solicitamos a la convocante tengan a bien considerar entrega con pago parcial o pago por partida entregada

R El pago será en una sola exhibición, posterior a la entrega total.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la presente Invitación.


Para efectos de notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley a partir de esta fecha la presente acta se fijará un ejemplar en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos por un término no menor de cinco días hábiles, asimismo al amparo de artículo 43, fracción V de la Ley, se enviará por correo electrónico a las empresas invitadas.

Esta Acta consta de **02** páginas firmadas por los por los servidores públicos asistentes, para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Juan Javier Manzo Luna	Coordinador Ejecutivo	

POR EL ÁREA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

----- FIN DEL ACTA -----

La presente acta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta IA-73-R97-914012998-I-5-2023, contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.